

DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 2017

## INE

### INE LICITA 16 MIL COMPUTADORAS

El Instituto Nacional Electoral (INE) renovará por completo su infraestructura de cómputo en paralelo a la preparación de los comicios de julio del 2018. El organismo convocó a la licitación para servicios administrados de cómputo hasta el 2021, que serán adjudicados mediante un contrato abierto valuado en hasta 849 millones de pesos. El monto máximo por ejercer será 47% superior al previsto para el servicio vigente, que era de 575 millones de pesos y fue ganado en enero del 2015 por la empresa Mainbit, con una oferta de 281 millones de pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, VÍCTOR FUENTES)

## SALA SUPERIOR

### TRIBUNAL CONFIRMA CONFORMACIÓN DEL FRENTE CIUDADANO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por unanimidad de votos, la conformación del Frente Ciudadano por México, que integran los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano. En sesión pública, que se prolongó hasta la madrugada del sábado, el máximo Tribunal Electoral del país confirmó el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) INE/CG435/2017, por el que aprobó el 29 de septiembre del año en curso, la solicitud de registro del convenio presentado por dichos institutos políticos. Al resolver el recurso de apelación identificado con el expediente SUP-RAP-682/2017, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la Sala Superior consideró infundados los agravios relativos a la invalidez del convenio de constitución del Frente Ciudadano por México, por la realización de una supuesta modificación sustancial, sin la autorización de los órganos competentes partidistas. (EL UNIVERSAL.COM, HORACIO JIMÉNEZ; MILENIO PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, LORENA LÓPEZ, PEDRO HIRIART Y NOTIMEX; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, HORACIO JIMÉNEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 5, LUIS PÉREZ; OVACIONES, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, REDACCIÓN; **INTERNET:** EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; DIARIO IMAGEN.COM, REDACCIÓN; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; EL INFORMADOR.COM, EL UNIVERSAL; EL DIARIO DE COAHUILA.COM, REDACCIÓN; SUCESOS.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, EXCÉLSIOR; LA CRÓNICA.COM, REDACCIÓN; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, NOTIMEX; XEU.COM, NOTIMEX; **RADIO:** LA RED SABATINO, RAFAEL FLORES, RADIO CENTRO; **TELEVISIÓN:** MILENIO NOTICIAS, SANDRA NARVÁEZ, MILENIO TELEVISIÓN)

### RIQUELME PROPONE CONCILIACIÓN

El gobernador electo de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, llamó a la reconciliación de los coahuilenses. Un día después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó su triunfo, el priista, quien tomará posesión el 1 de diciembre, llamó a los opositores sumarse a las acciones en favor del estado. "Coahuila merece que la diferencia de opiniones sean vehículo para enriquecer un plan de trabajo y no para obstaculizar el desarrollo. "Reconozco, una vez más, el esfuerzo y las aportaciones a la vida democrática de quienes fueron mis oponentes en el pasado proceso electoral y los invito a que superemos nuestras diferencias para trabajar por el bien de Coahuila", planteó en un comunicado. El mandatario electo consideró que tras el fallo del TEPJF, concluye el proceso electoral que inició en noviembre de 2016. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ROLANDO CHACÓN; EL HERALDO DE MÉXICO, PORTADA Y EL PAÍS, P. 1 Y 8, ALEJANDRO MONTENEGRO)

**DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 2017**

## **FALLO DEL TEPJF POR COAHUILA, MAL PRECEDENTE: PAN**

El Partido Acción Nacional (PAN) lamentó el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al desconocer las evidencias del rebase del tope de gastos de campaña del priista Miguel Ángel Riquelme en la campaña al gobierno de Coahuila. “El PAN lamenta profundamente la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en torno a la elección de gobernador de Coahuila, según la cual, y a pesar de todas las evidencias, declaró que el priista Miguel Riquelme no rebasó los topes de campaña, por lo que no anuló la elección a pesar de la innegable intervención del gobierno de Rubén Moreira”, señaló el partido en un comunicado. Acción Nacional advirtió que la resolución sienta un “muy mal precedente” sobre cómo se puede manipular una elección, violar la ley y pasar por encima de la voluntad de los ciudadanos, sin que existan consecuencias para el responsable. (REFORMA.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 10, ALMA E. MUÑOZ, CLAUDIA HERRERA Y LEOPOLDO RAMOS; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, MARCO CAMPILLO; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, RAFAEL RAMÍREZ; **INTERNET:** LA CRÓNICA.COM, NOTIMEX; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; NOTISISTEMA.COM, REDACCIÓN; **TELEVISIÓN:** MILENIO NOTICIAS, BLANCA GARZA, SAMUEL CUERVO Y SANDRA NARVÁEZ, MILENIO TELEVISIÓN)

## **TEPJF SIRVE AL PRI, ACUSA OPOSICIÓN**

Los excandidatos a la gubernatura de Coahuila, el panista Guillermo Anaya y el independiente Javier Guerrero, acusaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de estar al servicio del PRI-gobierno al avalar el triunfo de Miguel Ángel Riquelme. A través de un comunicado, Anaya consideró un retroceso democrático que los magistrados de la Sala Superior hayan omitido pruebas sobre el fraude. Reprochó, además, que el Tribunal debilita al Instituto Nacional Electoral. “Fueron 14 agravios documentados que le perdonaron a Riquelme. Ante el caos que vivimos con la dictadura Moreira de 12 años de fraudes y narcotráfico, prefirieron ceder a las presiones del PRI-gobierno”, expuso el panista. Una vez que el Tribunal desechó el rebase del tope de gastos de campaña del priista, Anaya anticipó que, en 2018, todos los candidatos podrán despilfarrar recursos sin regulación. En tanto, Guerrero dijo que el TEPJF está al servicio de quienes violan la ley. “El Tribunal Electoral mostró ser un órgano al servicio de los que nos han endeudado, los que nos han engañado, los que se organizan para violar la ley. La decisión de validar el triunfo de Riquelme refleja la crisis del sistema electoral en México”. Armando Guadiana, exaspirante de Morena, aceptó reunirse con Riquelme para discutir la agenda del Frente por un Coahuila Digno. Invitó a Anaya y a Guerrero a buscar el encuentro con el priista antes del primero de diciembre. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ROLANDO CHACÓN; LA CRÓNICA DE HOY, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 8, MARCO CAMPILLO; **INTERNET:** EL UNIVERSAL.COM, HILDA FERNÁNDEZ; ARISTEGUI.COM, REDACCIÓN; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN)

## **TEPJF ARRIESGA ELECCIÓN DE 2018 CON FALLO DE COAHUILA: PRD**

El presidente del Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ángel Ávila, aseguró que el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al ratificar el triunfo del priista Miguel Ángel Riquelme como gobernador de Coahuila, fue una decisión política que manda una señal peligrosa para las elecciones del 2018. En Coahuila, aseguró, están todas las pruebas presentes para que dicha elección fuera anulada pues el cúmulo de irregularidades es basto y está presente el rebase de los topes de gasto de campaña. “Hoy el TEPJF pone en riesgo todo el proceso electoral 2018 y pone al uso del dinero como un jugador ‘legítimo’ para alcanzar los espacios públicos”. En un comunicado, Ávila dijo que es peligroso de cara a la próxima elección

**DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 2017**

presidencial debido a que se podrán rebasar los topes de gastos de campaña de cualquier elección y el Tribunal podrá validar esos triunfos. (EL UNIVERSAL.COM, HORACIO JIMÉNEZ; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, OMAR BRITO; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, LILIAN REYES)

## **PRI ASEGURA QUE SE HIZO JUSTICIA PARA RIQUELME**

El presidente del Instituto de Capacitación y de Desarrollo Político del PRI, Paul Ospital, afirmó que “al final del día” se hizo justicia en el triunfo del candidato a gobernador de la coalición Por un Coahuila Seguro, Miguel Ángel Riquelme, con el fallo emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En entrevista telefónica indicó que la decisión tomada por el órgano judicial, no sólo tiene contentos a los coahuilenses, sino a todos los mexicanos, debido a que la sentencia dictada al respecto, da certidumbre y confianza hacia las elecciones de 2018, las más grandes de la historia mexicana. “El derecho nos dio la razón, eso es lo que argumentamos todos estos meses con la ley en la mano, con el derecho, asistiéndonos a la razón, esto deja lecciones para todos sobre el reto que tenemos el próximo año en todo el país, nos deja lecciones a todos, lecciones también sobre la fiscalización del INE”, argumentó. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

## **NOS ESPERAN 55.6 MILLONES DE SPOTS ELECTORALES**

A partir de diciembre, los mexicanos serán bombardeados por 55.6 millones de spots políticos en radio y televisión. De esta bolsa total, 33.3 millones serán de los partidos y sus candidatos, mientras que el resto serán utilizados por las autoridades electorales (INE, Fepade y TEPJF) para crear conciencia entre la población de sus derechos y obligaciones como ciudadanos y votantes. La cifra total representa un incremento de 27% respecto de la elección presidencial de 2012 cuando se emitieron 43.7 millones de mensajes. También hay un incremento importante en comparación con la última elección federal, la de 2015. En aquel año, las estaciones de radio y televisión transmitieron 32.4 millones de spots para 18 elecciones (una federal y 17 locales), lo que equivale a que entre ambos comicios aumentó 71 por ciento. (EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, ALEJANDRO SUÁREZ)

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CIUDAD DE MÉXICO**

#### **ÁVILA DESTAPA A NUÑO Y NARRO PARA CIUDAD DE MÉXICO**

El presidente del PRI en la Ciudad de México, Eruviel Ávila, destapó a cinco perfiles para la candidatura tricolor a la jefatura de Gobierno en las elecciones de 2018: los diputados locales Israel Betanzos y Adrián Rubalcava, así como los secretarios federales Aurelio Nuño, José Narro y Enrique de la Madrid. El exgobernador del Estado de México estimó que en un máximo de 10 días será emitida la convocatoria del tricolor para seleccionar al candidato o candidata. Agregó que quien consiga la candidatura al gobierno capitalino debe ser una persona honrada, trabajadora, que conozca los problemas de la ciudad y tenga experiencia en gobernar. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, GERARDO SUÁREZ)

**DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 2017**

## **SUAVIZAN LEY PARA PUBLICIDAD EXTERIOR**

Los diputados de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México suavizaron la Ley de Reconstrucción de la capital para las empresas de publicidad exterior, pues no habrá fecha de inicio ni un plazo fatal para que bajen sus espectaculares colocados en azoteas, a pesar de que las estructuras resultaron un grave peligro durante el sismo del 19-S. El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, planteó a principios de octubre que se quitarían todos las estructuras de este tipo y en la iniciativa de Ley de Reconstrucción que envió a la Asamblea planteaba actuar de inmediato, puesto que llamaba a las autoridades correspondientes a proceder a retirarlos en cuanto la norma entrara en vigor. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, GERARDO SUÁREZ Y SANDRA HERNÁNDEZ)

## **VERACRUZ**

### **RECLAMAN RECURSOS ALCALDES DE VERACRUZ**

Alcaldes de Veracruz exigieron al Congreso local reconocer que aún les deben alrededor de dos mil 400 millones de pesos que no les liquidó la administración de Javier Duarte. Américo Zúñiga, Edil de Xalapa, detalló durante tres meses de 2016 cesó la ministración de fondos, aportaciones y recursos producto de diversos convenios, lo que provocó desequilibrio en las finanzas de los municipios de Veracruz. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, BENITO JIMÉNEZ)

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **EL PRD PONE EN RIESGO AL FRENTE**

Las discusiones que sostienen algunas corrientes perredistas sobre el método de elección del candidato presidencial y el reparto de posiciones en el Congreso podrían derivar en un rechazo del PRD a integrarse al Frente Ciudadano por México junto con el PAN y MC. De acuerdo con fuentes de ese partido, en las mesas de negociación todavía existen posibilidades de que no se apruebe la alianza, e incluso acusaron que Alternativa Democrática Nacional (ADN) busca romper el Frente, tal como ocurrió en las elecciones pasadas en el Estado de México. Paralelamente, la decisión de ir o no en alianza impactaría en la renovación de la dirigencia nacional perredista que está programada para el 9 de diciembre. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 4, ANDREA MERAZ)

### **ANIMA A MANCERA RESPALDO DEL PRD; A ZAVALA NO LE PREOCUPA EL FRENTE CIUDADANO**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, destacó que la reunión que sostuvo con dirigentes del PRD fue un cierre de filas al interior del partido. Informó que ha mantenido comunicación con el director del Instituto Mexicano de la Competitividad, Juan Pardinas, y el excanciller Jorge Castañeda, con quienes, dijo, coincide en la necesidad de que el Frente opte por un método democrática para postular candidato presidencial. Detalló que al encuentro asistieron los líderes de Nueva Izquierda, Vanguardia Progresista, Acción Democrática Nacional, Los Galileos, además de la presidenta del PRD, Alejandra Bárrales. Por su parte, Margarita Zavala aseguró que no se considera beneficiada si el Frente Ciudadano por México se estuviera debilitando, porque ella está concentrada en recolectar las firmas necesarias para su registro como candidata independiente a la Presidencia de la República. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, IVÁN SOSA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, ADRIANA LUNA)

**DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 2017**

## **OPOSICIÓN EMPUJA LEY DE PROPAGANDA**

Tras el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ordena poner orden en la propaganda gubernamental, senadores del PAN, PRD y Morena impulsan la expedición de la ley reglamentaria en la materia. Plantean poner fin al uso discrecional y excesivo de recursos en materia de comunicación, que ya rebasan los 37 mil millones de pesos. La senadora panista Marcela Guerra explicó que el proyecto incluye las recomendaciones que realizadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la materia. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA GUERRERO)

## **PT-MORENA RECHAZA PORTE-PETIT EN LA FEPADE**

La candidatura de Alejandro Porte-Petit González, actual encargado de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), para asumir la titularidad de esa Fiscalía preocupa al bloque PT-Morena en el Senado de la República, pues considera al funcionario como el favorito del gobierno y quien tiene la orden de obstruir el caso Odebrecht, así lo dijo el senador Luis Humberto Fernández Fuentes. El legislador de izquierda e integrante de la Comisión de Justicia indicó que su bancada revisará los expedientes de los 21 aspirantes que serán examinados antes del 8 de diciembre. Fernández Fuentes dijo que Porte-Petit González, con la responsabilidad de llevar los asuntos de la Fepade, ha sido omiso en toda actuación relativa al escándalo Odebrecht que al final la fiscalía ya investigó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, HORACIO JIMÉNEZ)

## **HOY CIERRA REGISTRO DE ASPIRANTES A LA ASF**

Hoy concluye el registro para los aspirantes a ocupar el cargo de titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF); ayer todavía se registraron ocho aspirantes, con lo que suman 22 previo al cierre. Los últimos registrados son: Dora Buchahin, Salim Arturo Orci Magaña, Mauricio Merino, Fernando Cervantes Flores, Jerónimo Jesús Salinas García, Luciano Crispín Corona, Daniel Ramos Torres y Oscar Omar Niño Rodríguez. Al concluir el plazo de recepción, la Comisión de Vigilancia revisará y analizará los requisitos y la documentación de las y los aspirantes dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción, es decir, del 27 de noviembre al 1 de diciembre. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, VANESSA ALEMÁN)

## **DENUNCIAN PROTECCIÓN DE SFP A RUIZ ESPARZA**

Diputados del PAN, PRD y MC advirtieron que la Secretaría de la Función Pública (SFP) pretende librar de responsabilidades al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, en la investigación sobre irregularidades en el Paso Exprés de Cuernavaca. Reforma publicó que la SFP alista responsabilidades a funcionarios de las direcciones generales de Carreteras y de Desarrollo de Carreteras, así como al Centro de la SCT en Morelos. Ante ello, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, el panista Javier Bolaños, afirmó que se está evitando ver hacia lo que dejó de hacer Ruiz Esparza. “Qué bueno que ya hay avances en las indagatorias, pero nos parece claro que quieren eludir y evadir responsabilidades del Secretario Ruiz Esparza y de su círculo más cercano”, dijo. (REFORMA, PORTADA, P. 1, CLAUDIA SALAZAR)

**DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 2017**

## **GANAN OHL Y AHORA LA VENDEN**

La constructora OHL, que floreció desde que el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, era gobernador del Estado de México hasta el fin de su administración como titular del Ejecutivo federal, está preparando sus maletas para salir del país. A través de una maniobra bursátil, la compañía, que ha sido señalada por actos de corrupción y multada por posibles daños al mercado de valores, pretende dejar sus operaciones en México. OHL busca vender el 100% de las acciones de su filial OHL Concesiones al fondo australiano IFM Investors por un monto de unos 61 mil 882 millones de pesos, en una operación que se liquidaría a principios de 2018. (REFORMA, PORTADA, P. 1, AZUCENA VÁSQUEZ)

## **FALLECE LA PRIMERA CANCELLER DEL PAÍS**

Rosario Green, la primera canciller mexicana, reconocida como formadora de cuadros en el Servicio Exterior Mexicano, murió ayer a los 76 años de edad. Fue pionera y parte fundamental de la diplomacia mexicana, sostuvo Luis Videgaray, Secretario de Relaciones Exteriores, en un mensaje a medios después de montar guardia de honor en el funeral de la funcionaria, en una agencia de la Ciudad de México. Fue la última Embajadora de México ante la República Democrática Alemana, recordó el funcionario, así como Embajadora en Argentina y senadora. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, DIANA BAPTISTA)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **RETRATO HABLADO/ LOS RETOS DE JANINE OTÁLORA**

Su amplio conocimiento del derecho electoral, su trayectoria y buena oratoria fueron bien vistos por los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que Janine Otálora Malassis fuera impulsada y llegara al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. También la academia emitió recomendaciones para que el Senado votara su nominación como magistrada electoral. Por ejemplo, la Universidad Iberoamericana, entre otras instituciones, la considera como “una jurista honorable, con enorme talento y destacada probidad”. Para el ministro de la SCJN, Eduardo Medina Mora, la trayectoria de Otálora Malassis es “interesante y enriquecedora” y su pensamiento jurídico-electoral busca plasmar beneficios para el sistema mexicano. De igual forma, su talento fue reconocido por sus compañeros del Tribunal, lo que permitió que fuera nombrada presidenta del mismo. Dicen que, a pesar de ser una experta en el sistema electoral mexicano, lo suyo es la justicia electoral de Francia, precisamente entre sus publicaciones y estudios destacan diversos libros sobre el tema, además de que su doctorado en Ciencias Políticas lo realizó en la Universidad de la Sorbonne con la tesis Los senadores en la IV y V Repúblicas: hacia una profesionalización política. Hoy, Janine Otálora dirige el máximo Tribunal en materia electoral, un puesto de suma responsabilidad, pues se dedica a calificar los resultados electorales y resolver las impugnaciones que presente todo aquel inconforme. Durante los últimos 12 meses, el TEPJF ha recibido nueve mil 375 asuntos, comparando con el periodo anterior, y en el contexto de procesos electorales sólo en cuatro entidades federativas, ha tenido un crecimiento relativo de 470 por ciento. Según los datos de las estadísticas internas, a pesar del alto número de asuntos recibidos, la organización interna de trabajo permite al Tribunal resolver los asuntos en un tiempo promedio de 17 días. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, JUAN PABLO REYES)

**DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 2017**

## **FRENTES POLÍTICOS/ PUNTO FINAL**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) falló en favor de Miguel Riquelme, quien será gobernador de Coahuila. Paul Ospital, presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político del PRI, afirmó que “al final del día” se hizo justicia. “El derecho nos dio la razón”, dijo. Sin embargo, el Partido Acción Nacional, mediante un comunicado, estableció que se sienta un precedente de cómo manipular una elección y calificó la decisión como una muy mala muestra de cómo “violar la ley y pasar por encima de la voluntad de los ciudadanos sin que existan consecuencias para el responsable”. ¿Y la madurez política? ¿Y el respeto a las instituciones? (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 13, REDACCIÓN)

## **REVISTAS**

### **LA POLÍTICA ES UN “ESTERCOLERO”/ JESUSA CERVANTES**

Son un estercolero... Esta es la imagen con la que Arturo González de Aragón describe la condición actual de la política mexicana y los altos índices de corrupción en el país. En entrevista con Proceso, el auditor superior de la Federación en el periodo 2002-2009 puntualiza: “México se ha convertido en la república de la impunidad porque no somos capaces de castigar a nadie”. Aún peor, continúa, es que las figuras involucradas en desvíos o fraudes con dinero público “¡hoy siguen, increíble, con prestigio!”. Encargado de hurgar y vigilar en las finanzas de los gobiernos federal, estatal y municipal durante los primeros ocho años de existencia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), sentencia: “La corrupción, el cinismo y la desvergüenza de muchos miembros de la clase política son distintivos de nuestro tiempo”. Respecto del papel realizado por el actual titular de la ASF, Juan Manuel Portal, quien lo relevó en el cargo y concluirá su periodo de ocho años al frente de la institución el último día de diciembre próximo, comenta: “Su gestión tiene dos vertientes: muy buen desempeño profesional, pero ha quedado a deber en su desempeño ético y conducción interna; hay cuestionamientos en su manejo moral”. [...] En cuanto a los institutos Nacional Electoral; Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y Federal de Telecomunicaciones, y organismos como la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sostiene que “el peso de las cuotas y cuates y la cooptación de los partidos políticos los tienen totalmente desacreditados”. (PROCESO, P. 16-18, JESUSA CERVANTES)

### **ARQUITECTURA MEXICANA, DE NIVEL; FRENTE A SISMOS, CORRUPCIÓN/ ARMANDO PONCE Y NIZA RIVERA**

En la UNAM se enseña a los estudiantes cómo hacer un edificio sismo-resistente, y los hechos del 7 y 19 de septiembre son una llamada más para reforzar ese conocimiento, dice el arquitecto Gerardo Oliva Salinas, al frente del Laboratorio de Estructuras de la Facultad de Arquitectura. Ahí se han creado dos prototipos desmontables para utilizarse en caso de emergencias, sólo que con el actual presupuesto (600 mil pesos al año) es imposible llevarlos a la realidad. El especialista hace un balance de los avances en materia de prevención y construcción de 1985 a la actualidad. Sí se ha aprendido después del sismo de 1985 en materia de arquitectura, de acuerdo a Oliva Salinas, arquitecto responsable del Laboratorio de Estructuras (LE) de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Sin embargo, lo que ha predominado es la corrupción. [...] Creador en la UNAM del seminario de “Mecametría, fusión de mecánica y geometría con aplicación al diseño arquitectónico y estructural”, Oliva Salinas explica que como resultado del trabajo del Laboratorio de Estructuras hay dos prototipos desmontables que se pueden utilizar en caso de emergencias en el país: el MODUNAM y “una estructura de tijera”. [...] El trabajo del Laboratorio de

**DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Estructuras se puede ver en entidades de la UNAM a través de proyectos de cubiertas velarías (amplias lonas tensadas) en el Instituto de Biología, en la Dirección de Obras y Conservación, en la Facultad de Derecho, en el Instituto de Ingeniería y en la Facultad de Ingeniería. Así como la cubierta ligera para la sala del pleno del Tribunal Federal Electoral; el cascarón reticulado para el vestíbulo de la Facultad de Arquitectura; para el patio del Museo del Palacio “Espacio de la Diversidad” en la ciudad de Oaxaca, y el mencionado Palacio de Minería de esta ciudad. (PROCESO, P. 58-61, ARMANDO PONCE Y NIZA RIVERA)

## **MISCELÁNEA/ SÚPER SALARIOS**

Una infografía enumera los 20 cargos públicos mejor remunerados de la Federación, según los montos aprobados por el Congreso para el ejercicio presupuestal 2018. La lista la encabeza el Poder Judicial de la Federación. En el puesto 2 se encuentran los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (REFORMA, SUPLEMENTO FORMA Y FONDO, P. 2, REDACCIÓN)